COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 06 de octubre de 2017.

NOTA Nº: 529/2017

AL : Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANYZKY

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con el objeto de comunicar que la unidad Operativa de Contratación N° 2 - Comando del Ejército inició el procedimiento de la Contratación Directa N° 16/2017, para la **"Adquisición de Productos e insumos no metálicos y bienes de consumos varios.-**", conforme al presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2017.

Se adjuntan los siguientes documentos respaldatoria al Expediente, que se detallan;

- Carta de invitación
- CDP
- Especificación Técnica de los bienes a adquirir
- Precio Referenciales de los bienes requeridos

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2